

**NOTAS A LOS ESTADOS FINACIEROS AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**1. POLITICAS CONTABLES**

**BASE DE PRESENTACION:** Los estados financieros y sus notas explicativas se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$) que es la moneda de circulación oficial en el Ecuador, y están preparados en base a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF en apego a la Resolución No. 08 GDSC.010 del 31 de Diciembre de 2008 en el que se establece que la empresa INTERRAYOS S.A. forma parte del 3er grupo de empresas que deben aplicar las normas señaladas debido al monto de sus activos, y a la cantidad de colaboradores que posee.

**EFFECTIVO y EQUIVALENTES:** La empresa define como Efectivo en sus Estados Financieros los saldos disponibles en caja y bancos

**CUENTAS POR COBRAR:** Las cuentas por cobrar han sido valuadas a su valor nominal y no superan su importe recuperable

**ACTIVOS FIJOS:** Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia se amortizan; generalmente se renuevan los equipos negociando como parte de pago un equipo anterior. Las tasas de depreciación anual en los activos fijos son las siguientes:

Muebles y Enseres	10%
Equipos de Oficina	10%
Equipos de Computación y software	33%
Otros Activos	10%
Repuestos y Herramientas Electronicas	33%

**INVERSIONES:** Están valoradas a VPP 2012 según información financiera recibida de las mismas y su incremento se registraron como impacto por aplicación de las NIIF por 1era vez con aprobación de la Gerencia y los accionistas por lo que no se generan cuentas de impuestos diferidos.

**CUENTAS POR PAGAR:** Corresponden a pagos pendientes que se encuentran respaldados por documentos autorizados por el Servicio de Rentas Internas

**PROVISIONES:** Se reconoce con cargo a resultados mensualmente los beneficios a empleados de forma proporcional y las provisiones por desahucio y jubilación se registraron como gasto no deducible en el ejercicio

**PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES:** La empresa reconoce con cargo a resultados del ejercicio en que se devenga el 15% de participación de trabajadores en las utilidades como lo establece el Código de Trabajo vigente en el Ecuador

**PROVISION PARA IMPUESTO A LA RENTA:** La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa imponible vigente para el periodo que en el presente año es de 22%

**RESERVAS:** Se registra la reserva legal del 10% establecida en la Ley de Compañías en el periodo inmediato siguiente junto con el reparto de dividendos o el cargo de la utilidad neta y a reserva facultativa según lo determine la Junta General de Accionistas. En el periodo se Capitalizaron US\$ 24.000,00, USD\$20.123,81 del saldo a Diciembre 2013 DE Reserva Legal y USD\$ 3876,19 de Reserva Facultativa según Resolucion SCV-INC-DNASD-SAS-14-0030335 del 27 de Noviembre de 2014.

**RECONOCIMIENTO DE INGRESOS:** La empresa en el curso normal de negocios reconoce los ingresos cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios del servicio que vende.

**GASTOS:** Los gastos incurridos en el periodo son cargados a resultados del año en base al método del devengado, con excepción de la póliza de seguro de equipo electrónico ya que en los periodos también se reconocen ingresos por indemnizaciones de la póliza referida.

**ESTIMACIONES:** Las estimaciones y supuestos se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de las circunstancias del mercado, el manejo de los activos y los hechos actuales, sin embargo las cifras futuras pueden variar respecto de las originales debido a la ocurrencia de eventos futuros extraordinarios como por ejemplo siniestros.

La aplicación de las Normas NIIF para Pymes indica que las empresas PYMES por su naturaleza no están en condiciones de contratar servicios onerosos como avalúos, peritajes o estudios actuariales por lo tanto esta Administración no lo hizo por lo que en este periodo existe un ajuste a la provisión del año anterior que disminuye los valores por Jubilación Patronal y Desahucio debido a que en el año 2013 no se dio baja personal que salió.

  
Dr Jose Guevara Aguirre

Gerente General

  
CPA Ingrid Delgado Valdez

Contador 0.21730